



Culiacán, Sinaloa a 28 de Marzo del 2012.

DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités del congreso local, los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo económico de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al primer Periodo del Segundo año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, iniciativas, minutas y asuntos con proposiciones de puntos de acuerdo y el estado que guardan los mismos al día 28 de marzo de 2012, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a invitaciones hechas por las distintas Autoridades gubernamentales e institucionales.



Es de señalarse que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión y que en el desarrollo de la mismas prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.

La Comisión sostuvo diversas reuniones de trabajo con sus integrantes, autoridades en la materia de desarrollo económico, así mismo asistieron como invitados a algunos eventos importantes, mismos que se desarrollaron como a continuación se indica.

REUNIONES DE TRABAJO

Actividades realizadas en el periodo diciembre 2011-marzo 2012.

1. A inicios del mes de diciembre se reunieron los integrantes de esta Comisión para discutir la agenda de trabajo a desarrollar para este primer periodo ordinario del segundo año legislativo, en coordinación, entre otras instituciones, con la Secretaria de Desarrollo Económico, CODESIN, Presidentes Municipales, Directores de Promoción Económica y representantes de iniciativa privada, cuyo propósito principal fue conocer a fondo las necesidades de desarrollo de cada región, particularmente



en lo correspondiente a la promoción, fomento económico, así como también, en el rubro de atracción de inversiones.

2. Se buscó la forma de conocer y vincular algunos de los programas de financiamiento existentes en el Gobierno del Estado y aquellos operados desde el Gobierno Federal para beneficiar a los municipios que requieren más apoyos para proyectos y actividades productivas especialmente de carácter primario, como son la agricultura, la ganadería y la pesca, así como también, los referidos a los procesos de transformación industrial en el área de alimentos.

3. Se llevó a cabo una importante reunión extraordinaria en la que se discutieron temas relevantes al crecimiento económico y al desarrollo social del Estado de Sinaloa. Entre los tópicos considerados están: la generación de oportunidades laborales o fuentes de empleo, el fortalecimiento del salario de los trabajadores sinaloenses, el fomento económico para las micros, pequeñas y medianas empresas localizadas en la entidad. Así mismo, se arrojaron ideas profundas en materia de atracción de inversiones de grandes empresas nacionales e internacionales para que estas se apoyaran en la proveeduría de las MiPyMe's locales.



4. Se promovió, con las autoridades correspondientes, la posibilidad de acelerar la implementación de programas de carácter económico social, y de representación municipal y/o comunitaria, para beneficiar a familias y a sus integrantes que tengan el interés de auto emplearse emprendiendo un micro negocio, particularmente en zonas marginadas.

Durante el periodo que comprende el ejercicio sobre el que se informa no fueron turnados a la Comisión de Desarrollo Económico por parte de la Mesa Directiva, proposiciones con Punto De Acuerdo, sobre asuntos vinculados al quehacer de la Comisión.

Quedando comprometidos con el Trabajo de esta Comisión, quedamos a sus apreciables órdenes.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO


DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES

PRESIDENTE


DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE
SECRETARIO

DIP. JUAN FRANCISCO VEGA MEZA

VOCAL

DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ

VOCAL

DIP. AMADO LOAIZA PERALES

VOCAL



